

**SERVICIOS, ESTABLECIMIENTO Y MOVIMIENTO DE CAPITALES****II RONDA DE NEGOCIACIONES**Bruselas, diciembre 12, 13 y 14 de 2007
ACUERDO DE ASOCIACIÓN CAN - UE**1. PARTICIPANTES**

NOMBRE	PAÍS
Balazs Gargya	Comisión Europea
Carlos Gimeno	Comisión Europea
Winfried Blaschke	Comisión Europea
Francesco Meggiolaro	Comisión Europea
James Bardbury	Comisión Europea
Maria Stafilidou	Comisión Europea
Benjamín Chávez	CAN - Perú
José Luis Castillo	CAN - Perú
Jaime Dupuy	CAN – Perú
Juan Carlos Paz	CAN – Perú
Jorge Bossio	CAN – Perú
Milko Zárate	CAN – Perú
Lourdes Gallardo	CAN – Perú
Javier Illescas	CAN – Perú
Verónica Maseda	CAN – Perú
Lotty Andrade	CAN-Ecuador
Karina Amaluisa	CAN-Ecuador
Gustavo Guerra	CAN-Ecuador
Fausto Herrera	CAN-Ecuador
Xavier Dávalos	CAN-Ecuador
Fausto Valle	CAN-Ecuador
Gabriela Orosco	CAN-Bolivia
Clarems Endara	CAN – Bolivia
José Antonio Rivas	CAN - Colombia
Catalina Gaviria	CAN - Colombia
Neyibia Cuellar	CAN – Colombia
Manuel Andrés Cachón	CAN – Colombia
Adelaida Sánchez Ayerbe	CAN – Colombia
Orlando Gracia	CAN – Colombia
Juan Daniel Oviedo	CAN – Colombia
Maria Dive Sánchez	CAN – Colombia
Ana Cárdenas	CAN - Secretaria

2. ESTADO DE LA COORDINACIÓN ANDINA

- Se realizaron las reuniones de coordinación andina para preparar la segunda ronda de negociación con la UE. Las mismas fueron efectuadas en la modalidad de videoconferencia y presencial, llevándose a cabo la de carácter presencial en Bruselas el día anterior al inicio de la negociación.

**SERVICIOS, ESTABLECIMIENTO Y MOVIMIENTO DE CAPITALS****II RONDA DE NEGOCIACIONES**

Bruselas, diciembre 12, 13 y 14 de 2007
ACUERDO DE ASOCIACIÓN CAN - UE

- Para esta segunda ronda los países andinos acordaron que no enviarían a la UE sus contrapropuestas de texto ya que el objetivo de la ronda se concentraría en la exposición de parte de la UE de su propuesta.
- Con base en lo anterior, los países andinos elaboraron un documento de preguntas frente a la propuesta de texto enviada por la UE, las cuales fueron planteadas en desarrollo de la ronda de negociación.

3. TAREAS Y COMPROMISOS

- La CAN presentará propuestas de texto con base en la propuesta de la UE. Esto se hará por lo menos dos semanas antes de la próxima ronda.
- Definir las modalidades de negociación (lista positiva y adquisición de compromisos específicos con base en el modelo de la UE o del AGCS).
- Definir la fecha para el intercambio de ofertas de compromisos específicos.

4. OBJETIVOS PARA LA PRÓXIMA RONDA

- Presentar a la UE las contrapropuestas de texto andina antes de la III ronda con el fin de tener un avance substancial y real en el texto durante dicha ronda.